EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.820 | Fundador: Don José Estrañi | Miércoles, 19 de diciembre de 1923

LOS CINES Y LA INSTRUCCION

Para que los pueblos se conozcan unos a otros.

El cine, á las multitudes, las enseña algunas cosas buenas, pero también las entera de muchas malas. Las películas pasionales, excesivamente eróticas, impregnadas de sensualidad, tienen que resultar fatales á ciertas edades. Las cintas detectivescas se pueden convertir para algunas inteligencias infantiles en las aulas de la academia del latrocinio. Si también los bandidos de alto copete tuviesen su patio de Monipodio, en el se exhibirían cintas de esas, para que se fuesen adiestrando en los refinamientos de las malas artes los aficionados á apoderarse de lo ajeno. Hemos clamado en vano por la organización de unas series de sesiones cinematográficas instructivas, en las que pudiese aprender la infancia muchas cosas que ignora y que la conviene conocer. De esas sesiones instructivas, didácticas, se prescinde. En cambio, se abusa de las películas que enseñan á las criaturas lo que les conviene ignorar, lo que no deben aprender hasta que sepan distinguir el bien del mal, y comprender la belleza de la virtud para aborrecer, por su fealdad, al vicio.

También hemos propuesto que se recoja en algunas películas todos los encantos de nuestro veraneo, la belleza de nuestras playas, las más animadas escenas de la vida estival santanderina, y hemos dicho que estas cintas, proyectadas sobre todas las pantallas cinematográficas de España, constituirían un reclamo formidable, bastante más eficaz que esos anuncios en las nubes de que nos habló hace poco una fecunda y admirada fantasía. Tampoco ha "cuajado" esta indicación, por lo cual nos seguimos conformando con las "Guías del forastero" llenas de anuncios y de datos más ó menos útiles.

Con el cine quiere ahora Méjico que se vea lo que es aquella próspera República, donde hay algo más que generales levantiscos, pues existe allí mucha industria, mucho arte, mucha cultura. El Gobierno mejicano—¡gran ejemplo que debiera seguir España!—ayudado por un numeroso grupo de comerciantes é industriales que en Méjico residen, y entre los cuales figurarán algunos queridos paisanos nuestros, ha realizado el esfuerzo económico necesario para impresionar primero y proyectar después en los centros culturales de Europa una lindísima colección de películas, que permiten conocer tanto las bellezas de aquel hermoso país como su progreso industrial y sus inagotables riquezas.

¡Conocer Méjico sin ir allá! Esto se logra ahora en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, donde esas películas son proyectadas. Se nos dice que es posible que también se exhiba en Santander esa variada colección de cintas interesantísimas. Mientras se va sabiendo algo de lo que hacen en Méjico los políticos "militarizados á la americana", muy conveniente es que se sepa también lo que hacen allí los hombres pacíficos que trabajan, sean ó no sean mejicanos. Las grandes industrias de aquel país aparecen en esas películas, en pleno funcionamiento, dando una intensa sensación de progreso, de actividad y de riqueza. A los muchos señores que viven en Santander y en su provincia y que han trabajado años y años en Méjico, les agradará extraordinariamente el ver esa hermosa colección de películas grandemente instructivas, sin escenas de opereta y sin brincos de saltimbanqui. Hay que procurar que el Méjico fecundo, productor, pacífico, culto, laborioso, aparezca con todos sus esplendores ante nuestros ojos.

Así hay que utilizar el cinematógrafo. Empléese en algo beneficioso, que todo no ha de ser frivolidad y detectivismo. En la América del Norte se emplea la película para enseñar á los campesinos á destruir á las garrapatas, á cuidar de la salud de los animales, á extirpar los parásitos de las carnes que la humanidad consume y hasta á hacer excelentes negocios con la recría del ganado. ¡Que se aprenda todos los días algo útil en los cines!

Lea usted el sábado, 22, en este periódico, un concurso original, y se ganará una moneda de oro de 25 pesetas.

EL AZÚCAR

ESCASEZ, CARESTIA Y SUS CAUSAS

La Unión Cántabra Comercial ha enviado al gobernador civil la siguiente exposición, acerca de la escasez y carestía del azúcar:

"Sin perjuicio de que en exposición razonada haríamos observaciones para que, estudiadas, fuesen tomadas en consideración y causasen estado definitivo en bien general, evitando anomalías, abusos y perjuicios al comercio, y privación del artículo á cubrir todas las necesidades públicas é industriales, diremos cuatro palabras sobre las causas que motivan el epígrafe de estas cuartillas.

Las fábricas de azúcar nacionales en general, someten la venta de su producción casi en su totalidad, antes del principio de campaña y en el desarrollo de ella, á unos cuantos especuladores en gran escala, adinerados que afianzan el trato con adelantos de numerario equivalentes á la casi totalidad de la producción.

Hecha la fabricación de temporada, las fábricas entregan con preferencia á los especuladores de que se hace mérito las partidas equivalentes al dinero adelantado y objeto de contrato, y el producto libre de la fabricación, ó el que como residuo se pueda obtener, se ofrece al comercio también, á cambio de adelantos equivalentes, que se estacionan, con grave perjuicio del comprador, porque la producción residuaria no cubre el valor de los adelantos.

Se infiere, pues, una retención de capital y una carencia de artículo, y decimos carencia cual la actual, porque los no especuladores en gran escala se han de abstener de comprar al especulador, en espera del cumplimiento de los fabricantes, que no acaba de tener efectividad por falta de producción, ya en otras manos, y ya no sólo faltos del artículo los demás compradores, y depositantes también del dinero, sino sin que el valor adelantado se les reintegre.

Frente á estos antecedentes se impone la tasa, y nos encontramos con que, como las fábricas no cumplen sus compromisos por falta de artículo ó porque éste se reserva para mejores contratos anteriores ó cumplimiento de los mismos, hay que comprar al especulador, y como éste no cede á menos de precio superior al de tasa, el cálculo que sigue testimoniará la imposibilidad de comprar azúcar, creando una situación de carencia, habiendo azúcar nacional que remedia la situación.

Precio hoy del especulador en origen, kilo, pesetas	1'70
Portes, acarreos y coraceos	0'10
Beneficio almacén	0'04
Costo del kilo en almacén, pesetas	1'84

La totalidad que queda citada demuestra palmariamente la imposibilidad de la tasa á 1'82, y, por lo tanto, la pérdida á la vista, á la cual no es legal resignarse cuando las circunstancias no lo imponen. Y pues si ya el almacén pierde, ¿qué beneficio va á obtener el detalle y qué precio se ha de señalar en venta á éste para ofrecer al público?

O se intensifica la producción, si existe materia prima para ello, ó se declina en bien general el precio del especulador, que en esta plaza no existe, y, por lo tanto, la remesa de otras plazas recarga de suyo el artículo, pues de otro modo, sólo abriendo la frontera á la importación, con el menor perjuicio para el interés nacional, podrá hacerse frente al conflicto en gestación, que pudiera ser un hecho mañana si el Directorio militar y su Junta de Subsistencias no fijan pronto su atención en el fondo de un asunto de tan vital interés para la vida de la nación".

Diciembre de 1923.

PERFILES CÓMICOS

Caminando noche y día,
por una ignorada vía,
viene cargado de plata,
con la cual llenar podría
el casco de una fragata.
Lleva á cuestas, sin apuros,
por caminos inseguros
este andariego gentil
monedas de veinte duros
y billetones de á mil.
Su caudal extraordinario
nos es hoy muy necesario
y el pueblo evitar quisiera
¡que algún ex depositario
le salga á la carretera!
Le espera la gente rica
porque no es como una chica
que va, sin gloria ni pena,
al lado de una borrica
gritando: "¿Quieren arena?"
Le espera con ansia el pobre
que sólo maneja el cobre
y dice en las horas estas
¡que no hay barca que zozobre
con lo que él nos trae á cuestas!
Sigue camino adelante,
igual que un judío errante,
con grave serenidad.
¿Quién es ese caminante?
¡¡El gordo de Navidad!!
No se le va nadie á bordo,
pero anda indeciso el gordo
por no ver del sol el fuego.
¿Por qué? Porque el gordo es sordo,
y además de sordo, es ciego.
Oh! bella santanderina:
no le llames con voz fina
ni le muestres tus facciones,
¡que no oye tu voz divina
ni ve tus ojos gachones!
El no va, porque ha perdido,
como la vista, el oído,
á donde le da la gana,
¡que es biznieto de Cupido
y algo pariente de Andana!
Pero hay un modo sencillo
de lograr del ciegucillo
que nos venga á enriquecer.
¡Mandémosle un fazarillo
que lo traigo á Santander!
Si suerte el muchacho tiene
quizá de gozo nos llene...
¡Mas del gordo no sabrá
ni por qué camino viene
ni por qué camino va!
Nadie en su senda le halló
cuando ansioso le buscó,
porque el gordo viene á ser
un rayo, ¡un rayo que no
sabe á dónde va á caer!
Que vuestra fe se despierte
y con voz sonora y fuerte
pedidle á Dios sin desmayo
que nos proteja la suerte
¡¡y que caiga aquí ese rayo!!

—:—:—

Otra cuestión ha surgido, relacionada con la expropiación de las minas de Heras.

A la Sociedad Anónima que las explota la llaman, en abreviatura, S. A., como á los príncipes.

Quien sobre este asunto escriba
á alguien pondrá hecho una criba
mareándole á destajo
¡con Su alteza por arriba
y Su Alteza por abajo!

—:—:—

Viene á la Redacción un buen hombre y nos dice:

—Hay que procurar que no regañen, por esas cosillas del balompié, Torrelavega y Santander. Porque yo sé que ambas ciudades se quieren mucho y que no ha lugar á piques, ni á chismorreos, ni á dimes ni á diretes.

"Torrelavega—añade—es uno de los lugares más tranquilos del planeta y allí queremos mucho á los santanderinos, como vosotros nos queréis á nosotros. ¡Viva la Montaña, pesllos á la mar y echemos una cana al aire!"

¡Tiene razón el buen hombre!

Lo que quieren aquí las almas llenas
de afanes nobilísimos y sanos,
es que prosperen más las gentes buenas
tanto en Torrelavega como en Tanos.
Queremos mucha paz por estas tierras.
Que no empiecen, por fútiles cuestiones,
á rechinar los dientes de las sierras
de Torcida y Mirones.
Calle la lengua que al oído hiere
cuando sus frases insensatas lanza.
Que se imponga el cariño ¡¡y que prospere
con sus coches Carranza!!

—:—:—

De Guillermo Perrín, el ingenioso escritor que hizo popular la razón social teatralera "Perrín y Palacios", cuentan ahora sus admiradores, al deplorar amargamente, como nosotros lo deploramos, su llorado fallecimiento, una variada colección de anécdotas.

Allá va una:

"Sentía Perrín adoración por sus hijas. Una vez reprendía á una de ellas, que se había empeñado en no beber vino en las comidas, pretextando que no le gustaba. Perrín la decía, en tono enérgico, que el vino era muy sano, y la muchacha persistía en que le era imposible beberlo. Y como don Guillermo viese que su hija, después de comer un plato de sesos rebozados, se bebía un gran vaso de agua, exclamó, lleno de indignación:

—¡Pero, niña! ¿Agua encima de los sesos? ¡Eso es una ducha!..."

Esta anécdota nos recuerda el estado en que se halla en Santander el canalonaje.

Como ya nuestra queja no se escucha
y están los canalones destrozados,
á esa ducha en los sesos, ¡á esa ducha!,
estamos aquí todos condenados.

—:—:—

Otra anécdota del inolvidable Perrín:

"Ensayaba Martínez Sierra en el teatro de la Zarzuela, Perrín, autor "de la casa", pretendió un día entrar en el patio de butacas cuando estaba ensayándose la obra de don Gregorio; pero un portero se lo impidió, diciéndole muy respetuosamente:

—Don Guillermo, no puedo dejarle pasar, porque el señor Martínez Sierra no quiere que haya nadie en la sala.

Y Perrín, con aquella tartamudez tan graciosa que era su característica, le contestó:

—¡Caramba! ¡Eso ya lo conseguirá en cuanto estrene!..."

No estarían, lectoras y lectores,
las corridas tan desacreditadas,
¡si dieran siempre nuestros matadores
así las estocadas!

—:—:—

Un estimado colega habla de un ex general mejicano, que es un excelente señor, muy digno y muy respetable, y dice:

"Va ahora este señor á Méjico á responder de un delito del que se le acusa, y es de esperar que sabrá poner de relieve su inocencia y que pronto retornará á España para unirse con su esposa y con su hijo."

¡Así proceden los buenos mejicanos! ¡Nada de escurrir el bulto!

Se conoce que en Méjico no hay
¡ni un solo don Velay!

—:—:—

En el mitin sanitario que ha habido en Madrid dijo don Félix Gordón, veterinario, que los ministerios de Trabajo y de Fomento deben procurar mayores fuentes de riqueza para las provincias, á fin de evitar que las mujeres tengan que irse á la corte á ganarse la vida.

Esta es una idea felicísima. ¡Hay que pagar mejor en provincias los trabajos del bello sexo!

Porque dos cocineras muy gentiles,
que se pasan de listas,
se han tenido que "dir" á los Madriles
¡á hacerse cupletistas!

—:—:—

Ya ha comenzado la Sociedad "Fomento de Santander" á preparar los festejos del próximo verano, para que no se pueda decir que se trata de un fomento de agua bórica.

He aquí el primer plan de atracciones:

Las carreras de caballos, el establecimiento del tranvía al hipódromo, la central de facturación en el Sardinero y el túnel de la plaza de Pí y Margall á la de Navas de Tolosa.

Si resulta que los túneles son una de tantas atracciones, les va á salir á nuestras playas un nuevo competidor.

Si la resulta el túnel atrayente
y si la hace feliz,
¿qué nos va á suceder? ¡Que mucha gente
se irá á veranear á Montabliz!
Y ayer nos decía un viejo:
—"Falta, según he notado,
en este plan un festejo:
¡el nuevo alcantarillado!"

—:—:—

"Avila.—Se recibe noticias de Fuente Año diciendo que anteayer fué asaltada la Casa Consistorial.

Los ladrones penetraron en la casa por el balcón principal.

Una vez dentro, forzaron la caja de caudales y se apoderaron de 3.964 pesetas que en ella había."

Al leer con asombro estos renglones
dijo un señor de buenas condiciones,
sin hacer aspavientos:
—¡Esto es atroz! Ya vuelven los ladrones
á los Ayuntamientos!
Todo, todo lo registran,
ansiosos, en dos instantes.
¡Se ve que estos administran
más de prisa que los de antes!

—:—:—

De "El Telegrama del Rif":

"El caid de Guelaya, Abd el Kader, y el santón de la Puntilla estuvieron ayer mañana en Nador, procediendo á liquidar una deuda de sangre que desde hace siete años existía entre dos familias indígenas de aquellas inmediaciones."

¿Cómo cancelarán los moros las deudas de sangre de un modo pacífico?

Para que el odio entre ellos nunca arrecie
y acaben las rencillas,
bien podrían pagarlas en especie,
ó sea ¡con morcillas!

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléfono 8-74

Arrastrada por una vaca

En el pueblo de Cacicedo, Ayuntamiento de Camargo, sufrió ayer un sensible accidente una jovencita llamada Avelina Igareda García, de 13 años, que vive con su familia en aquella localidad.

Se dirigía esta muchacha á su domicilio, llevando del ronzal á una vaca que había tenido pastando, cuando, de pronto, se espantó el animal, emprendiendo veloz carrera.

La muchacha, que llevaba el extremo de la cuerda arrollado á un brazo, fué derribada al suelo y arrastrada durante largo trecho, sufriendo diversas heridas.

Cuando acudieron en su auxilio estaba privada del conocimiento.

Inmediatamente se dispuso su traslado á esta capital, ingresando en la Casa de Socorro á las seis de la tarde.

Los médicos de guardia en el Centro benéfico, señores Saiz Martínez y Lizarralde y el practicante señor Iglesias, procedieron al reconocimiento y cura de la lesionada, apreciándola heridas contusas y erosiones en la frente, piernas y manos, luxación de varios dientes y ligera conmoción cerebral.

Se la curó convenientemente y se la inyectó suero antitetánico, trasladándosela después en una camilla al Hospital de San Rafael.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo "Cristóbal Colón" sale hoy para la isla de Cuba nuestro distinguido y muy apreciado amigo el acreditado comerciante de la Habana don Justo Angulo.

Le deseamos un feliz viaje.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.

Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

Abogacía del Estado en Santander.

En el número de la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 15 del mes actual, se publica una real orden de fecha 12 del mismo, haciendo extensivas á los impuestos de derechos reales y sobre bienes de las personas jurídicas, la moratoria y la condonatoria concedidas y prorrogadas en el real decreto del día 1.º, y estableciendo al efecto las siguientes reglas:

Primera. La exención de responsabilidades concedida por los reales decretos de 26 de octubre y 1.º de los corrientes á los contribuyentes incursos en ellas, pero no encartados ó comprendidos en expediente de investigación, que declaren hasta el día 31 del mes actual la verdadera riqueza á los efectos tributarios, alcanzará en relación á los impuestos de derechos reales y sobre los bienes de personas jurídicas, á los actos y contratos incursos en responsabilidad, pero no comprendidos en expedientes de investigación, que espontáneamente se hayan presentado en las oficinas liquidadoras desde la publicación del real decreto de 26 de octubre último y á los que se presenten hasta el día 31 del mes actual, cualquiera que sea la fecha en que la liquidación se practique.

Segunda. La precitada exención de responsabilidades comprenderá la de las multas reglamentarias ó intereses de demora correspondientes, excepto en cuanto á las primeras, la parte que reglamentariamente pudiera corresponder á los liquidadores de partido.

Y á fin de que lleguen estas disposiciones más fácilmente á conocimiento de las personas y entidades á quienes afectan y á los funcionarios públicos que han de tenerlas en cuenta, se llama la atención de unas y otros con objeto de que no dejen las unas de transcurrir el plazo señalado, si desean utilizar el beneficio concedido, ni los otros apliquen penalidades á que, dentro de ese plazo, no ha lugar en derecho.

El abogado del Estado, jefe,
RAMON DE SOLANO

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 á 1 y de 3 ½ á 7.

Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

UN TEMA INTERESANTE

La conferencia del Dr. Reyes en el Círculo Mercantil.

Con la interesantísima conferencia que dió anoche en el Círculo Mercantil el eminente jurisconsulto mexicano doctor don Rodolfo Reyes, se cerró el ciclo de conferencias con tanto acierto organizadas por la prestigiosa entidad.

La expectación que había por oir al elocuentísimo orador hizo que se llenara por completo el amplio salón del Círculo desde bastante antes de la hora anunciada para comenzar el acto.

Tan numerosa fué la concurrencia, que se ocuparon todas las sillas dispuestas para el público y muchas personas tuvieron que quedarse de pie.

Al ocupar la tribuna el conferenciante fué acogido con una cariñosa ovación.

El presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, hizo la presentación del conferenciante.

Tan conocida es en Santander la personalidad del doctor Reyes—comenzó diciendo el señor Soler—, tanto se admira y se quiere al ilustre jurisconsulto mexicano, hispanista de corazón, que todo elogio huelga, y esos aplausos con que le habéis recibido son la demostración de la alta estimación en que tenéis al que honra la tribuna del Círculo Mercantil y que para clausurar el ciclo de conferencias ha venido á Santander desde Andalucía.

Hace á continuación un sintético resumen de las conferencias que han formado el cursillo, elogiando cumplidamente á los oradores.

Da las gracias á las personalidades del foro, la Banca y las finanzas que, aceptando la invitación del Círculo, han asistido á las conferencias, y con muy sentidas y elocuentes palabras dedica un piadoso recuerdo al finado presidente del Consejo de Administración del Banco de Santander, don Emilio Botín, para quien el Círculo Mercantil—dice—tuvo tantos motivos de agradecimiento.

Concede á continuación la palabra al doctor Reyes, quien al levantarse á hablar es saludado con grandes aplausos.

En párrafos de soberana elocuencia, y aludiendo á su conferencia del Ateneo, comienza diciendo el eminente jurisconsulto que puede parodiar al Príncipe de los Ingenios en aquello de que "nunca segundas partes fueron buenas."

Pero frente á esas razones de inteligencia y de ingenio, existen las razones del corazón y del sentimiento, y á ellas ha atendido de preferencia al volver á esta ciudad, que tiene en tan profunda estima, aceptando la invitación de un hombre—añade—á la magia de cuya voluntad no ha sabido resistirse, de un hombre todo dinamismo y voluntad.

Soy hermano de los hombres que dedican sus actividades al comercio y á la industria y me siento su compañero. En este local seré un extraño, pero no un intruso.

He de combatir la vulgaridad en que incurren los que quieren dividir á los hombres según dediquen su actividad al comercio ó á trabajos puramente intelectuales.

No hay un solo hecho glorioso en la Humanidad en que, sobre un fondo de interés material, no haya vibrado el más puro idealismo, ó en que el idealismo no haya escondido un fondo de interés material.

No se ha dicho verdad más grande que aquella de que el hombre ha nacido de la voluntad divina, pero ha sido hecho con barro.

Tan perjudicial para la Humanidad es el

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR

DON HONORIO VALLEJO GALLO

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 53 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Gallo Rodríguez; hijos Isidro (ausente), Mercedes, Angelita y Luis; madre política doña Apolonia Rodríguez Gallo; hermano don Julio (ausente); hermanos políticos doña Juana Rosa González (ausente), don Joaquín, doña Mercedes y doña Juanita Gallo y don Vicente de Carredano Camín; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, á las once, desde la casa mortuoria, Sardinero, «Villa Luisita» (Calleja de los Castros), al sitio de costumbre, y á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el viernes, á las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma será hoy, MIÉRCOLES, a las ocho y media, en la capilla de San Roque (Sardinero). Todas las misas disponibles que se celebren este mismo día en la capilla de los RR. PP. Agustinos, serán en sufragio de su alma.

Santander, 19 de diciembre de 1923.

Funeraria de la VIUDA DE ANGEL BLANCO, Velasco, 6.—Teléfono núm. 227.—Servicio permanente.

EL SEÑOR

D. EMILIO BOTIN Y LOPEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO DE SANTANDER

falleció en esta ciudad el día 16 de diciembre de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El Consejo de Administración, el director-gerente y personal del Banco de Santander,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Santa Lucía el próximo jueves (20 del corriente), á las DIEZ Y MEDIA de su mañana, por cuyos favores les guardarán profundo agradecimiento.

Santander, 19 de diciembre de 1923.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma de costumbre.

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Carlos Hoppe y Sylvi

que falleció en Alicante el 19 de diciembre de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su esposa, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy en la parroquia de Santa Lucía e iglesias de los Padres Jesuítas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 19 de diciembre de 1923.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Burgos y Arzobispo de Valladolid; los ilustrísimos señores Obispos de Santander, Madrid-Alcalá, Vitoria, Palencia, León, Oviedo, Salamanca y Segovia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

EL SEÑOR

DON GODOFREDO IBÁÑEZ GÓMEZ

(DEL COMERCIO)

falleció en el día de ayer, a los 52 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña Jacoba Sierra; hermanos don Nicanor, don José, don Ismael (ausentes); hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Sánchez Silva, 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores vivirán agradecidos.

La misa de alma se celebrará este mismo día, a las OCHO, en la parroquia de la Anunciación.

Santander, 19 de diciembre de 1923.

M.E.C.D. 2017

que se encierra en su torre de marfil como el que vive á ras del suelo, sin conceder nada á la vida del espíritu. (Grandes aplausos.)

Robustece su tesis con argumentos sacados de la Historia Universal. Refiriéndose á los descubrimientos geográficos, pone el ejemplo de Vasco de Gama buscando las islas de las especias y el de Colón intentando abreviar el camino conocido para las Indias.

Las mismas guerras de la independencia americana, que no fueron—dice—sino guerras civiles, tuvieron razones económicas.

Si Carlos III, el rey que tan clara visión tenía de la realidad y que supo rodearse de estadistas como Floridablanca, Campomanes, etc., hubiera vivido veinte años más, la historia de España y la de América hubieran tenido muy distinto curso.

Si el hispanoamericanismo—añade—no ha triunfado todavía, es porque aún los idealismos no se han asentado sobre una sólida base de realidades.

En un párrafo elocuentísimo hace la apología de la Industria y del Comercio como factores de la Civilización, y dice que allí donde no llenen esa misión augusta es que se trata de una sociedad y de un pueblo en plena decadencia.

Estudia la crisis actual de la sociedad, esa crisis—dice—merced á la cual el concepto del individualismo se está transformando en concepto de socialización.

En la Edad Media los gremios, las colectividades de oficios, lo fueron todo y el individuo no fué nada. El Gobierno y la Iglesia fomentaron y ampararon los gremios.

Dos invenciones surgieron en la Edad Media que estaban destinadas á terminar con aquel ciclo de la civilización y establecer una organización social sobre nuevas bases: la pólvora, que niveló la tierra, y la Imprenta, que niveló los espíritus.

La revolución comenzó realmente en el edicto de Turgot, el ministro de Luis XVI, por el cual se abolieron los gremios.

En uno de sus más brillantes periodos estudia la revolución francesa, que estableció el individualismo y dió lugar al nacimiento de la burguesía.

No fué, sin embargo—añade—Francia la inventora del principio del individualismo, sino que este principio le tomó de Grecia, ni tampoco la creadora de los derechos del hombre, pues ya en Inglaterra mucho tiempo atrás los estableció la Carta Magna y el principio del "Habeas Corpus".

Aunque parezca una paradoja, los desarrapados "sans culottes" que derribaron la Bastilla y asaltaron las Tullerías fueron los fundadores del industrialismo y del capitalismo.

Que digamos que el ciclo del individualismo ha concluído—añade—es una cosa; pero que lo maldigamos es otra.

Cada edad marca una etapa de la civilización. Con la edad moderna nació el individualismo, que ya ha cumplido su misión.

Pero no debemos maldecir de él, que ha traído, entre frutos admirables, la burguesía, creadora del portentoso desarrollo del industrialismo, y la clase media, á la que se deben las mejores conquistas de la civilización. También se debe al individualismo la elevación moral y material de la clase obrera.

Ampliando su argumentación acerca de la crisis social, dice que, gústenos ó no nos guste, la nube viene y no ha de dejar de descargar porque intentemos en nuestra cobardía tapar el sol con un dedo.

El papel de la burguesía—añade—ha terminado.

Sólo quedan dos caminos. O dejar que la tea incendiaria destruya hasta los cimientos de la civilización, haciendo experimentos de determinadas teorías en el cuerpo vivo de un pueblo, como ocurre en Rusia, ó dar cauces á la revolución para hacer menos dolorosa la transición y que las nuevas modalidades se ajusten á la realidad lo más posible.

Dice que es insensato suponer que la socialización matará al individuo, porque el individuo es factor de la suma.

Lo que sí desaparecerá con ella es el egoísmo de los individuos, con perjuicio de la colectividad.

Tampoco ha de desaparecer la propiedad individual, pero sí el derecho á usar de ella con pleno dominio y libre voluntad.

Habrá la limitación que exija el respeto á los derechos de la colectividad. Usarás de tu propiedad, se le dirá á quien la posea, siempre que no perjudiques á los demás. Así si un terrateniente quisiera dejar improductivas sus tierras, no se le ha de consentir, porque no puede privar á los demás del pan que se elabore con el trigo que sus tierras produzcan.

Dice que los comerciantes y los industriales han de tener la flexibilidad y el oportunismo necesario para adaptarse á las circunstancias y para prevenir los acontecimientos. Por eso confía en que no huyan el peligro, sino que busquen fórmulas para encauzar la revolución y hacerla viable.

Los fanáticos—dice—se aprovecharían de vuestra incomprensión para destruir todas las conquistas de la civilización y del progreso, si no sabéis crear los muelles en que las audaces teorías renovadoras reboten sobre los intereses creados.

Dice que el principio cooperatista, contrario al sentido romano individualista, llena el mundo, y aconseja á comerciantes é industriales que se inspiren en él para crear organismos que impulsen la cooperación.

Las nacionalidades se formaron en un sentido geográfico; siguió á esta fase la del sentido imperialista, que fué agrupando pueblos por la fuerza de las armas, y el ciclo terminará con la agrupación de naciones por afinidades de razas.

En esta fase nueva no ha de desaparecer el alto principio de la patria, sino los intereses egoístas de las naciones.

Ningún país del mundo está mejor preparado que España, la madre de tantos pueblos, para constituir esta poderosa agrupación de veinte naciones que hablan la misma lengua y pertenecen á la misma raza.

Aludiendo al crédito personal que ha servido de tema para algunas de las conferencias, dice que en América el trabajo [illegible]

el primer lugar y el capital el segundo; por eso tiene tan gran importancia allí el crédito personal.

Aboga por que cristalice el hispanoamericanismo en fórmulas prácticas, y dice que mientras se llegue á crear la gran federación de naciones de raza española, debe fundarse un Zolverein ó unión aduanera, para que no haya fronteras entre América y España para el intercambio de productos comerciales.

Al terminar el señor Reyes su elocuentísimo discurso, que había sido interrumpido por los aplausos de la concurrencia en varios de sus brillantes periodos, estalló una ovación estruendosa, que duró largo rato.

* * *

La Directiva del Círculo Mercantil, como homenaje al eminente jurisconsulto doctor Reyes, le obsequiará con un banquete, que se celebrará, á la una de la tarde de hoy, en el restaurant Cantábrico.

Torrelavega al día.

¿QUÉ SERÁ ELLO?

Ayer tarde se trasladó el juez de instrucción accidental don Ceferino Mendaro, acompañado del secretario habilitado don Manuel Alvarez y del alguacil don Francisco Crespo, á la villa de Cartes. Según nuestros informes, trátase de la práctica de una diligencia que guarda alguna relación con el expediente instruído por el delegado gubernativo señor Collantes.

UN BANQUETE

Para premiar la inteligencia y el valor desplegados el domingo en el "stadium" local por los jugadores de la Real Sociedad Gimnástica, algunos directivos obsequiaron al equipo con un banquete en el hotel Bilbao. A la mesa se sentaron unos treinta comensales, presididos por don Mariano Muñiz. Durante la cena reinó la más franca alegría. Terminado el ágape, hizo música selecta el aplaudido profesor don José Quevedo. Pronto se improvisó un coro, que cantó admirablemente los aires de la Tierruca y el himno de la Sociedad Gimnástica. También un indiano, entusiasta "amateur" de fútbol, hombre serio de quien se cuenta que jamás rompió un plato, se "arrancó" bailando la "chamelona", haciendo reir hasta lo indecible á la numerosa concurrencia por sus figuras coreográficas, aquí desconocidas hasta esa noche. Desde la fonda pasaron todos al café de enfrente después, acabando con las existencias del champagne de que disponía el encargado del establecimiento.

La alegría se desbordó, y de tan agradable fiesta conservarán durante mucho tiempo, festejantes y festejados, gratísimo recuerdo.

COSAS MUNICIPALES

El arquitecto municipal señor Lastra se dedica con afán estos días á los estudios de reducción del proyecto y presupuesto de las escuelas municipales, con el objeto de acoplarlos á la cantidad que figura en el presupuesto municipal, ascendente á 270.000 pesetas. Sabemos que del proyecto y del presupuesto hará entrega en los primeros días del mes de enero.

VIAJEROS

Procedentes de Madrid han llegado á su casa de la plaza Mayor don César Campuzano y su esposa doña Marcelina Cacho, acompañados de sus hijos don Federico y don Pedro.

UN ENTIERRO

Desde mucho antes de las doce de ayer los alrededores de la plazuela del Sol estaban ocupados por gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales que asistían al acto de conducir el cadáver de la señora doña María Salazar y López, viuda de don Angel de la Cagiga, desde la casa mortuoria al cementerio de Ampuero. La comitiva, después de recorrer algunas calles de la ciudad, siguió hasta las afueras de la población, despidiéndose el duelo en el sitio conocido por "La Mía".

Con tan triste motivo pusiéronse ayer de manifiesto las muchas simpatías con que cuenta entre todo el vecindario el comandante don Marcial de la Cagiga, hijo político de la finada.

A éste, como á su esposa y demás familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que sufren.

EL ABOGADO
JULIO ARCE ALONSO
ha abierto su despacho en Torrelavega, Julián Ceballos, 38.

EN LA AUDIENCIA

Procesado absuelto.

Hace días dimos cuenta á nuestros lectores de las sesiones del juicio oral seguido contra Claudio Noriega, por haber dado muerte á un hermano suyo, acusándole el fiscal del delito de homicidio.

El digno y competente tribunal de Derecho ha resuelto este juicio dictando un fallo absolutorio, aceptando el criterio brillantemente sostenido por el letrado defensor don Victoriano Sánchez, que alegó la legítima defensa, y acordando lo siguiente en su resolución:

"Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos al procesado Claudio Noriega Celis del delito de homicidio de que le acusa el ministerio fiscal, por considerarle exento de responsabilidad criminal, como comprendido en el número 4.º del artículo 8.º del Código penal, declarando de oficio las costas procesales, y se decreta la inmediata libertad del mismo por esta causa, librándose al efecto el oportuno mandamiento al director de esta Prisión preventiva."

MARITIMAS

EL "CRISTOBAL COLON"

Entró ayer, procedente de Bilbao, el vapor correo "Cristóbal Colón", que manda nuestro buen amigo don Eduardo Faro.

El "Cristóbal Colón", saldrá hoy en segunda expedición para Habana y Veracruz, para cuyos puertos conduce abundante pasaje.

EXAMENES DE PATRONES DE PESCA

En los días últimos de este mes se verificarán en la Comandancia de Marina de este puerto, exámenes de patrones de pesca.

PREPARANDOSE

Está terminando de alistarse para salir con rumbo á Málaga, donde quedará al servicio del Estado, el vapor "España número 1", que hacía bastante tiempo permanecía fondeado en bahía.

Los otros dos "Españas", que llevan los números 2 y 4, y que son de la flota incautada, serán subastados en fecha próxima.

A TURNO

En el puerto de Gijón, en turno para cargar carbón con destino á Santander, se encontraban ayer siete barcos y uno para Santoña.

EL "SAN CARLOS"

En los primeros días de la próxima semana se espera en este puerto, con los transbordos de la línea de Buenos Aires, el trasatlántico auxiliar "San Carlos".

Teatro Pereda
COMPAÑIA ESPERANZA IRIS
Hoy, miércoles, 19 de diciembre 1923
Tarde: A las 6 en punto
ESTRENO
de la opereta en tres actos, original de Luis Cabaldón, música del maestro Kreyssler,
NANCY
Noche: A las 10 y 1/4
NANCY

NOTAS LOCALES

EL DIA

Pocas noticias destacaron ayer en la vida normal de la ciudad. Fué uno de esos días tranquilos y sosegados en los que el espíritu público apenas si llegó á manifestarse.

En los centros financieros se comentó, como es de suponer, la inesperada quiebra del Banco de Castilla, elogiándose el que, dentro de los medios legales, intentase restablecer su equilibrio económico.

Tema de preferente atención, en los lugares políticos y militares, fué el ascenso del general Castell, barajándose varios nombres respecto al general que vendrá á sustituirle, pero sin precisarse ninguno por carecerse de noticias respecto al particular.

Hubo también apasionados comentarios en los centros deportivos, reflejándose una vivísima satisfacción en todos los deportistas por el triunfo resonante, indiscutible, alcanzado por el equipo español en Sevilla.

Triunfo que honra á España y enaltece al deporte.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Cuando anoche fuímos recibidos los periodistas por el general Castell, se encontraba en compañía de su capitán-ayudante don Ricardo Ruiz de Pellón.

Comenzó participándonos el gobernador militar que había conferenciado telefónicamente con el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, ascendido el mismo día que el general Castell, á teniente general.

—¿Le ha preguntado usted el nombre del sustituto?—preguntó un periodista.

—No—contestó el general—; me he limitado á felicitarle por su ascenso, felicitación que, recíprocamente me ha ofrecido, y á conversar de algunos asuntos relacionados con su departamento.

Nos dijo á continuación el general Castell que había recibido la correspondiente autorización para el envío desde Valladolid, consignados á un comerciante de esta plaza, 750 sacos de azúcar, lo que permitirá la abundancia de dicho azúcar, que ya desearían tener otras poblaciones.

Seguidamente nos mostró el general una larga relación de personalidades que habían acudido á felicitarle y numerosos telegramas que, por el mismo concepto, le habían remitido.

DENUNCIAS GRAVES CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Seguidamente el general Castell nos hizo sucinta relación de las graves irregularidades que, en principio, han sido descubiertas en el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo.

Deplorable es el concepto que al delegado gubernativo mereció desde los primeros momentos la administración municipal en dicho Ayuntamiento, y ayer fueron presentadas al general gobernador dos denuncias graves.

En estas denuncias, se acusa al Ayuntamiento, no solo de manejos caciquiles, sino de malversación de fondos y de estafas.

Inmediatamente y con los documentos de comprobación que se alegaban y que fueron presentados con las denuncias, se trasladaron éstas al juez de primera instancia para que depure las responsabilidades que alcanzan á gran número de vecinos.

Para evitar que puedan desaparecer los documentos, que habrán de ser examinados, se han trasladado al local del Juzgado, pues las dependencias del Ayuntamiento no ofrecen seguridad.

CIRCULAR A LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

El Directorio militar ha enviado una circular á los gobernadores militares que desempeñan los antiguos cargos de gobernadores civiles, circular que éstos deberán transmitir á los delegados gubernativos para su conocimiento y cumplimiento riguroso.

Entre otras misiones que se determinan en la circular se confiere á los delegados gubernativos la de realizar una activa é intensa labor de sanidad.

Para ello se les indica que deberán ponerse de acuerdo con los inspectores provinciales de Sanidad y con los médicos titulares, trazando un plan en el que se atenderá, principalmente, á hacer desaparecer en los pueblos cuantos focos de infección puedan existir.

También dictarán otras medidas encaminadas al establecimiento de un régimen sanitario de previsión contra la propagación de enfermedades.

Trazado el plan á seguir por las autoridades sanitarias, los delegados gubernativos facilitarán toda su autoridad para que aquellas disposiciones sean rigurosamente acatadas.

AYUNTAMIENTOS QUE SE INSPECCIONARAN ESPECIALMENTE

Los delegados gubernativos designados por el Directorio fiscalizarán las administraciones municipales de todos los Ayuntamientos; pero cuando se reciban denuncias de gravedad, se ordenará una inspección especial.

En este último caso se encuentran los Ayuntamientos que citamos á continuación: Anievas, Arredondo, Santiurde de Toranzo, Guriezo, Solórzano, Ruente, Saro, Valdeprado, Reinosa, Tudanca, Molledo, Potes, Valdeolea, Hazas en Cesto, Villacarriedo, Arenas de Iguña, Astillero, Vega de Liébana, Limpias (por haberse recibido nuevas denuncias que será preciso comprobar), San Felices de Buelna, San Vicente de la Barquera, Cabuérniga, Herrerías y San Miguel de Aguayo.

De todo lo que resulte en las inspecciones oficiales que se verifiquen en estos Ayuntamientos, se dará cuenta á los Juzgados correspondientes, sin perjuicio de que, en caso de descubrirse algún hecho de suma gravedad, sea el gobernador militar el que disponga lo conveniente con medidas de garantía y de seguridad, de que los encartados no habrán de evadirse.

EL GOBERNADOR MILITAR Y LOS PERIODISTAS

Antes de abandonar su puesto el gobernador militar, quiso tener una deferencia con los periodistas, y anoche, cuando éstos, como de ordinario, acudieron á realizar la información, les sorprendió con un delicado y espléndido obsequio.

Cuando fué terminada la conversación que á diario sostenemos con el general gobernador, éste nos pasó á sus habitaciones particulares, en las que nos presentó á su distinguida familia, obsequiándonos á continuación con un "lunch".

Presidió la mesa el general Castell, en torno del cual se sentaron: su capitán-ayudante don Ricardo Ruiz de Pellón y un redactor de cada periódico.

Hizo los honores á los invitados, con una cordialísima y estimable distinción, la distinguida señora esposa del general.

Durante el simpático acto, que estuvo revestido del inapreciable encanto de la intimidad, el general Castell y su distinguida familia se mostraron verdaderamente contrariados, á pesar de la grata causa que lo motiva, de tener que abandonar Santander, población en la que ya contaban con numerosas amistades.

No se pronunciaron brindis; pero, en la intimidad de la conversación, los periodistas tuvimos para el general gobernador frases de gratitud por las facilidades que siempre nos dió para el desempeño de nuestros cargos, frases que se vieron correspondidas por el general, que tuvo para la Prensa de Santander elogios que sinceramente le agradecemos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CORTIGUERA.

Recibió á los periodistas el segundo teniente de alcalde, en funciones de alcalde accidental, don Emilio Cortiguera.

Sus primeras palabras fueron para darnos cuenta de que, cumpliendo un deber de cortesía, había visitado al general Castell para felicitarle por su ascenso y condolerse del traslado.

Añadió luego el señor Cortiguera que se habían recibido noticias del alcalde propietario, quien le comunicaba que era inminente su visita al presidente del Directorio militar, entrevista que ya se le había concedido, y con el que trataría del asunto de las aguas, uno de los que había llevado á Madrid para su resolución.

Refiriéndose, por último, á la situación económica del Ayuntamiento, dijo que se había llegado á la importante cantidad de 142.696,43 pesetas, según consta en la nota que en otro lugar publicamos.

LOS FONDOS MUNICIPALES

Nota facilitada ayer por Contaduría, referente al movimiento de fondos del presupuesto:

	Pesetas
Existencia en Caja el día 18	81.791,99
Ingresos:	
Por vinos	154,80
Por carnes	4.356,54
Por carbón y aguas minerales ...	121,01
Por reintegros	11,92
Por varios (quincena)	56.260,17
Existencia para el día 19	142.696,43

RAMON D.-TEJEIRO
CARBAJAL, 2 DUPLICADO
Vidrios lisos é impresos.
Lunas biseladas y plateadas.
Vidrieras y rótulos en cristal.

Notas deportivas.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA.

Mañana, jueves, á las tres de la tarde, tendrá lugar en los Campos de Sport el primer partido de entrenamiento entre los equipos de Probables y Posibles organizado por esta Federación para la formación del equipo regional.

La alineación de ambos equipos será la siguiente:

PROBABLES:
Sainz (Gimnástica)
Santiuste (Racing), Naveda (Racing)
Montoya (Racing), Otero (Racing), Balaguer (Racing)
Pagaza (Gimnástica), Ortiz (Racing), Oscar (Racing), R. Gacituaga (Racing), J. Gacituaga (Racing).

POSIBLES:
Crespo (Racing)
Campuzano (Gimnástica), F. Fernández (Racing)
Ignacio Pérez (Cultural), Prieto (Gimnástica), Pacheco (Gimnástica)
Torón (Unión Montañesa), J. Díez (New Racing), Urizarbarrena (Unión Montañesa), Zabalza (Gimnástica), Mendaro (Gimnástica).

Suplentes: Traba (Eclipse F. C.), Capillas (Gimnástica), Santamaría (New Racing).

Los precios que regirán para este partido son los siguientes:

Entrada general, 0'75 pesetas; preferencia, 1'50; tribuna, 2'00.

El arbitraje correrá á cargo de un colegiado de la región.

FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA.

Se convoca á los clubs de esta Federación á junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, á las seis en punto de la tarde, en el Gimnasio Achúcarro (Gómez Oreña, 3).

Asuntos á tratar: nombramiento de presidente y médicos del Comité consultivo.—El secretario.

Desde Astillero.

FUTBOLERIAS

El próximo pasado domingo contendieron los equipos Reinosa F. C. y Unión Club en los campos del primero. Los muchos aficionados que de esta localidad fueron á la villa campurriana, á presenciar el encuentro, cuentan y no acaban de la desconsideración tenida con los jugadores unionistas. Desde el insulto soez hasta el apedreo, el publiquito reinosano ó parte de él recorrió toda la gama de la descortesía.

A los diez minutos de empezado el partido el jugador reinosano Castro puso fuera de combate, de una patada, al unionista Quevedo, á quien, en el partido jugado en estos campos, también lesionó, lo cual es algo significativo. Y lo que colmó la indignación de los astillerenses fué la falta de conciencia profesional y de sentimientos humanitarios de un señor médico que se negó á prestar asistencia al jugador lesionado "porque no era de Reinosa".

Nos resistíamos á dar crédito á la especie; pero el digno presidente y algunos directivos del Unión Club que presenciaron el "match", nos lo han confirmado y tienen el propósito de denunciar el incalificable proceder del médico aludido á la Federación. Este señor debiera aprender de sentimientos humanitarios y de deberes profesionales de nuestro desinteresado doctor Lanuza, que para cumplir los más elementales de su profesión no necesita de requerimientos, sino que espontánea y gratuitamente ha intervenido en cuantos accidentes han ocurrido en estos campos, incluso operando en roturas á jugadores forasteros con un cariño y un desinterés que le honra y nos enorgullece, y en prueba de mi aserto apelo al testimonio del equipier Lera, del New Racing, que tuvo la desgracia de sufrir la fractura completa de la tibia en estos campos, y sin salir de ellos, con nuestro botiquín de urgencia, le practicó el inteligente doctor Lanuza la reducción, en cuya labor fué auxiliado por el doctor Solís y por cuantos directivos del Unión Club se hallaban presentes, sin tener en cuenta en aquellos momentos que nuestro equipo había sido derrotado. "Lo cortés no quita á lo valiente", como reza el adagio.

No obstante pelear los unionistas en un ambiente de marcada hostilidad por parte del público y de amenazas por parte de algunos jugadores, amenazas que debió castigar el árbitro, señor Manzanares, y que no las castigó, como otras muchas faltas, por temor á ser agredido, según su propia confesión, los astillerenses vencieron por tres á dos.

El árbitro, al terminar el partido, fué apedreado y lesionado en la cabeza, teniendo necesidad de refugiarse en una casa particular, para evitarse mayores consecuencias, y nuestros directivos, á pesar de la defectuosa actuación del señor Manzanares, que puso en peligro la victoria de los unionistas, le acompañaron y ofrecieron su auto, en el cual retornó á Santander.

Hace poco tiempo llamamos la atención á la Federación respecto á la actuación del señor Manzanares, hombre falto de carácter y no muy sobrado de conocimientos futbolísticos, y volvemos á insistir en nuestro ruego de que á los partidos de campeonato deben mandarse personas capacitadas en la difícil misión encomendada á los árbitros, si no queremos que se repitan á diario incidentes desagradables, que perjudican al noble deporte del fútbol.

LOP.

Astillero, 17 diciembre 1923.

Teatros y Salones.

Teatro Pereda.

Ayer se estrenó la opereta en un acto titulada "Las divinas musas", que no fué del agrado del auditorio.

Fué necesario todo el prestigio de Esperanza Iris y las simpatías que goza entre nuestro público, para que las mal contenidas protestas no estallaran ruidosamente.

A continuación se puso en escena la opereta "Canción de amor", que obtuvo un gran éxito. Aunque á la partitura le falta unidad, porque es una rapsodia de obras de Schubert, tienen tan sublime belleza las melodías del genial compositor vienés, que se impusieron al público y le hicieron prorrumpir en entusiásticos aplausos.

El libro, con un asunto romántico, es ingenuo; pero no exento de gracia, aunque se advierte mucha inexperiencia en el autor.

La obra fué puesta en escena con esa propiedad y ese lujo que caracterizan á la compañía de Esperanza Iris.

La interpretación fué excelente, distinguiéndose la eminente artista Esperanza Iris, Pilar Escuer, Alonso, Parera y Galeno, que fueron ovacionados y llamados á escena.

Al terminarse la representación en la función de la noche, Esperanza Iris dijo dos graciosísimos cuentos mexicanos y cantó la preciosísima y ya popular "Paloma blanca" en honor de su ilustre compatriota el doctor Rodolfo Reyes, que, acompañado por varios señores de la Directiva del Círculo Mercantil, presenció la función desde un proscenio.

El público tributó una calurosa ovación á Esperanza Iris y luego ovacionó al doctor Reyes, quien estaba muy conmovido por este espontáneo y cariñoso homenaje.

Suscripción para los niños descalzos.

	Ptas.
Suma anterior	1.506,40
Gran Hotel Continental	15
Total	1.521,40

Sidra Champagne EL GAITERO

REGIONALES

Desde Santoña.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Sin pretensiones, ni por mucho, de ser nosotros los primeros en poner de manifiesto defectos que todos pueden comprobar, sí hems de afirmar, sin hacer la usual advertencia de "aparte modestia", que nuestro es el mérito de haber recordado en distintas ocasiones algunos de aquellos, bien lamentables por la calidad de juicio que acerca de este pueblo se haya emitido por los que vienen á visitarle.

Las personas que cuidan al niño y á cuanto se presenta en la calle á su vista, agradable para él, están en el deber de impedir que el asombro del pequeño le conduzca al caso de resultar molesto.

Frecuentemente ocurre, mucho más en la época de verano, que tan visitada es nuestra villa, que niños que, por serlo, no pueden comprender si con ello proceden mejor ó peor, se detienen ante grupos de visitantes probando su natural curiosidad cuando circulan aquellos, ó quedándose extasiados, si al terminar el paseo se sientan para tomar un refresco.

Preciso, pues, por el buen nombre de Santoña, que esos espectáculos no se repitan, y si los agentes de la autoridad ponen interés en ello, seguramente se habrá conseguido.

Eso sí, se hace preciso un tacto especial para evitar que el niño, sin quererlo, nos presente como pueblo que no vió gente, no perdiendo de vista que su capacidad intelectual es escasa y limitada.

Los más finos modos serían la cosa más recomendable para tal fin.

LOS AUTOS

Todos sabemos que está regulada la marcha que deben llevar estos vehículos dentro de la población, y al mismo tiempo nadie ignora que algunos conductores se "sonríen" de lo que para ellos no deja de ser una "tontería", caminando á velocidad extraordinaria, con grave peligro para los transeuntes.

Sobre este asunto nos permitimos hacer al señor alcalde el ruego de que ordene á los guardias que prohiban terminantemente estas cosas, obligando á todos á llevar sus coches como la seguridad de las personas demanda.

NOS ALEGRAMOS

Restablecido de su dolencia, ha vuelto á ocuparse de su negocio nuestro distinguido amigo don Julián del Val.

SAL DONDE NO HACE FALTA

El magnífico vapor de 400 toneladas "María Salomé de R.", efectúa estos días la descarga de un importante cargamento de sal para estos depósitos.

Conociendo, como conocemos, este rincón santoñés, podemos asegurar que el destino de dicha mercancía es equivocado.

Aquí, "cada una" la tiene por cientos de arrobas, y además... ninguna "aligera" la carga.

UN AMIGO MAS ENTRE NOSOTROS

Saludamos el pasado domingo al simpático Pablo Cerecedo, quien, cansado de la "aldeuca", se propone invernar aquí, donde tantas amistades tiene.

EL CORRESPONSAL

Santoña, 16—XII—1923.

LAS NOTICIAS

OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO

La fábrica de perfumes y jabones "La Rosario" nos ha enviado unos artísticos almanaques de pared, de gran bloque, que son un valioso regalo de Pascuas.

También nos han enviado muy bellos calendarios, con vistosos cromos, nuestro buen amigo don Gerardo Cervera, dueño del taller de construcción y reparaciones metálicas de la calle del Sol, y la Casa J. Ventosa Roig, de Barcelona, cuyo exquisito "Vermouth Aquila Rossa" aparece vistosamente anunciado en esos artísticos almanaques.

Agradecemos mucho el envío de estos obsequios.

POMADA CEREO contra sabañones, herpes, eczemas y úlceras. Farmacias.

HERIDO POR DISPARO

En el barrio de Pisueña, del Ayuntamiento de Solaya, ha ocurrido un desgraciado suceso, del que resultó herido de gravedad un joven de dieciséis años llamado Gabriel Diego Crespo.

Hallábase este muchacho en compañía del joven Juan Manuel Diego Herrero, de dieciocho años, probando una pistola cuando, impensadamente, se le disparó el arma á Juan Manuel, yendo á herir el proyectil en el costado derecho á su compañero.

El herido fué asistido por el médico forense don Andrés Diego Quintana, quien calificó la lesión de carácter grave.

El autor del disparo fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Villacarriedo.

G. IÑIGO
Oculista
Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 869.
Gratis, miércoles y viernes.-San Francisco, 6.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, dos; hembras, tres.
Matrimonios, ninguno.
Defunciones.--Benito Fernández Vargas nueve meses; Guevara, 8, segundo.
Victoriano Balbás Liñero, dos años; Cueto.
Soledad Argüeso Trueba, cincuenta y cinco años; Río de la Pila, 12, primero.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de once á una. Teléfono 346.

POR AMENAZAS

La Guardia civil de Suances ha detenido al vecino de dicha localidad Bernardo Fernández Herrera, de cincuenta y un años, por haber amenazado de muerte á su convecino Ramón Girón Herrera. El detenido fué puesto á disposición del Juzgado municipal.

Doctor Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º, izquierda

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 662.
Transeuntes que han recibido albergue catorce.
Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, dos.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de diez á una y de cuatro á seis.
Wad-Ras, 5, segundo.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

María López, de diecinueve años, de extracción de una aguja de la mano derecha.

Angel López Rojo, de quince meses, de quemaduras en la mano derecha.

Ignacio Fidalgo Gómez, de diecisiete años, de una herida incisa en la región mentoniana.

Nicolás Soto Toca, de once años de una contusión con hematoma en la región frontal, herida contusa en la mejilla derecha y erosiones en la región mentoniana.

Ramona Taloso Pazos, de trece años, de una herida incisa en el dedo índice derecho.

Francisco Romero Almazón, de cinco años, de una herida incisa en el párpado superior del ojo izquierdo.

Mariano Calzada Astuy, de quince años, de erosiones en la mano izquierda y contusión en el labio superior.

Emilio Mateo Ortega, de diecisiete años, de contusión en la nariz.

Licor del Polo evaporóse un día
y en forma convirtióse de Fortuna,
que al cruzar el espacio, ¡qué osadía!,
fué á limpiarle los dientes á la Luna.

Confortada su alma con los auxilios espirituales, falleció ayer don Godofredo Ibáñez Gómez.

Fué el finado un industrial muy conocido y acreditado en nuestra ciudad y por su carácter y su afable trato era estimadísimo.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido su desconsolada familia en este angustioso trance unimos el nuestro muy sentido y sincero y acompañamos de todo corazón en el sentimiento á la esposa del finado, doña Jacoba Sierra, hermanos don Nicanor, don José y don Ismael, á su primo, nuestro particular amigo, don Ceferino Abasta, el probo encargado de sombrerería de "El Aguila", y á sus demás parientes.

* * *

Ayer dejó de existir don Honorio Vallejo Gallo, persona estimadísima en nuestra ciudad, donde sus excelentes dotes de carácter y su bondad le habían granjeado grandes simpatías.

Muy apenados por esta desgracia, enviamos nuestro más sentido pésame á la desconsolada esposa del finado, doña Consuelo Gallo Rodríguez, á sus hijos Isidro, Mercedes, Angelita y Luis, madre política doña Apolonia Rodríguez, hermano don Julio y demás familia.

JESUS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta de 11 y media á 1 y de 3 á 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2, 2.º derecha.

AUTOMOVILISTA
Por CINCUENTA CENTIMOS diarios, lo mismo en invierno que en verano, estará su automóvil en jaula independiente en el GRAN GARAGE SARDINERO.—Teléfono 20-35.—Servicio permanente.- AGENCIA EXCLUSIVA DE ARTICULOS BOSCH.

RETRATOS DE NIÑOS
JULNAY, Amós de Escalante, 10.

¡¡GANADEROS!!
Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor, 3'50 pesetas kilo. Sólo se consigue con FOSFOFERROSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Venta en Santander, Díaz F. y Calvo, Blanca, 15, y Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas. En Reinosa, farmacia de los señores Alonso y Morante y farmacia de Reocín de los Molinos. En Torrelavega, farmacias de Hijos de A. Cacho, Antonio Cayón, José Cobo y Luis Matesanz. En San Vicente de la Barquera, don V. Velarde. En Llanes, Benito Baj, droguería. En Comillas, farmacia de Hijos de Villegas. En Potes, farmacias de Soberón y Romualdo González.

M.E.C.D. 2017

Nuevas disposiciones del Directorio.

Se ha firmado el Estatuto de Tánger entre Francia, Inglaterra y España.

En Grecia es inminente el advenimiento de la República.

NOTAS POLITICAS

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy, aparte de otras disposiciones de trámite, publica las siguientes:

Real orden disponiendo que el plazo concedido por real decreto de 2 de octubre pasado creando con carácter transitorio las Juntas inspectoras del personal judicial, se entienda prorrogado hasta el 31 del corriente, debiendo disfrutar hasta esa fecha dicha Junta de las franquicias postal ó telegráfica de que goza.

Real orden de Hacienda disponiendo que los tesoreros de Hacienda que reciban certificados de hallarse en descubierto recibos pendientes de cobro de los abonados á centros telefónicos urbanos del Estado, decreten en primer grado el apremio á los deudores.

FIRMA DE GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Severiano Martínez Anido.

Idem al empleo de general de división al de brigada don Eduardo Castell y Ortuño.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Andrés Saliquet.

Decreto (rectificado) concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, y según cuota reducida, á don Juan Antonio Gómez Quílez, por servicios especiales prestados á la Marina.

Concediendo la libertad condicional á los penados que se mencionan.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

El Rey recibió en audiencia al coronel italiano señor Vitto, que iba acompañado por el coronel de la misma nación señor Marsengo.

Al primero le impuso el Monarca la cruz de Alfonso XII, que le ha sido concedida con motivo del accidente sufrido á bordo del acorazado "España".

También recibió el Rey al capitán general de Madrid.

VISITA A UNA EXPOSICION

La Reina doña Victoria, con la señorita de Loigorry, estuvo en el Palacio de Exposiciones y Museos, visitando la Exposición de cuadros de Espina, inaugurada recientemente.

EXTENSA AUDIENCIA MILITAR

Su Majestad el Rey recibió la siguiente audiencia militar:

Teniente general don Agustín Luque, acompañado de su hija Carmen, viuda del coronel del regimiento del Rey, señor Tovar; teniente general Zubía, director general de la Guardia civil; tenientes generales Barreiro y Burguete. Este último estuvo á dar las gracias al Soberano por su reciente ascenso; general de división señor Ayala y consejeros togados señores Blanco y Alcocer; general de brigada señor Acha; general de brigada honorario señor Chinchilla, con su hijo; coronel de Ingenieros señor Barranco; coronel de Infantería señor Verdugo; teniente coronel de Intendencia de Larache señor Menéndez; teniente de Intendencia de Ceuta señor Márque; comandante de Infantería señor Valcázar; capitán de Artillería marqués de Santa Cruz de Rivadulla; capitanes del Tercio don Alfonso y don Julio Reyes, heridos recientemente, é intendente del Ejército señor Piquer.

También cumplimentó á Su Majestad el señor Prado Palacios.

NI CIGARROS NI PITILLOS

Como consecuencia de una consulta formulada al Gobierno por la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha acordado que este año no se regalen las cajas de cigarros y pitillos que había costumbre de regalar á entidades y particulares, suprimiendo incluso las de los consejeros.

ANIMACION EN LA PRESIDENCIA

El general Primo de Rivera estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra despachando con los encargados de los ministerios de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Por la tarde recibió el presidente la visita del ex ministro plenipotenciario, don Santiago Méndez Vigo.

Una comisión de vecinos de Melilla estuvo en la Presidencia con objeto de entrevistarse con el presidente del Directorio, lo que no pudo conseguir por encontrarse ausente en aquellos momentos el marqués de Estella.

El general Vives visitó al general Mayandía, quien también recibió la visita del director general de Aduanas.

La comisión de los puertos gallegos que gestiona la construcción del ferrocarril Betanzos-Ferrol, visitó á los generales Navarro y Mayandía, cambiando impresiones acerca de la marcha del asunto.

También celebraron una extensa conferencia en la Presidencia los generales señores Mayandía y Marvá, pero se ignora en absoluto de lo que trataron, por haber guardado ambos, ante los periodistas, una impenetrable reserva.

El encargado del ministerio de Gracia y Justicia visitó al general Vallespinosa, para tratar de la resolución de algunos expedientes.

El director del Timbre visitó al general Hermosa y el general Gómez Jordana recibió la visita de una comisión de vecinos de Salamanca, á la que acompañaba el director del periódico "La Gaceta Regional", señor Enciso.

El auditor general del Ejército, don Adolfo Trápaga, conferenció con el contralmirante Magaz, y luego visitó, para saludarles y cumplimentarles, á los demás generales que forman el Directorio.

El director de la fábrica de cañones de Trubia conferenció con el vocal del Directorio, general Hermosa, y en representación del pueblo de Santullán visitó al general Gómez Jordana una comisión de vecinos, que fué á interesar la construcción de la carretera de Ubiarco á la cabeza del partido judicial.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

A las once de la mañana entró en Palacio el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

Permaneció en el regio alcázar media hora; pero ni á la entrada ni á la salida hizo ante los periodistas manifestación alguna de interés.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestios en LA TIJERA DE ORO.
NOVEDADES EN PAÑERIA
::: Negros y azules garantizados :::

RECTIFICANDO UNA NOTICIA

El encargado de la censura en la Presidencia dijo hoy á los periodistas que desmentía, de forma categórica, la noticia publicada por "El Imparcial", que publicaba una nota oficiosa, dada, según afirma, por el Directorio, relativa á la creación de la Comisión inspectora de Ferrocarriles.

Afirmó el teniente coronel señor Rico, que ni el general Mayandía ni ningún otro general que desempeñe cargo en el Directorio, había hecho entrega de la nota oficiosa publicada.

FIRMA REGIA

Afectando á varios Departamentos, se ha hecho pública la extensa firma que ha sido sometida al Monarca.

En general, los decretos firmados carecen de interés, siendo los de más importancia los que publicamos á continuación:

De Fomento.—Estableciendo un gravamen sobre las tarifas de transportes de pasajeros y de mercancías entre puertos españoles, que sean realizados por buques nacionales ó extranjeros, destinándose el importe de lo que se recaude al pago de la derrama hecha por los navieros.

De Estado.—Proponiendo la concesión de grandes cruces de Carlos III al cardenal Gasparri; al presidente del Gobierno italiano, señor Mussolini, y á los duques de Tahon y de Revel, y de las bandas de María Luisa á las duquesas de Vitto y Torcaperos y á la condesa de Villasinda.

De Trabajo.—Admitiendo la dimisión que del cargo de director del Instituto de Comercio é Industria ha presentado don Basilio Paraíso.

De Gobernación.—Nombrando jefe de Administración de tercera clase á don Manuel Fraile García.

SE REUNE EL TRIBUNAL SUPREMO

Se reunió ayer mañana en el Consejo Supremo la Sala de Justicia, bajo la presidencia del almirante Vázquez, y formando el tribunal los generales Arraiz, Condorena, Bellot, Enríquez y Pego.

De ponente actuó el general Ville, de fiscal el señor Perinat y de defensor el señor Castrillo.

Se trataba de examinar el recurso presentado contra la resolución del Consejo de guerra que intervino para ver y fallar la vista de la causa seguida contra el soldado José San Juan, por el delito de insultos de palabra y obra á un superior, y que fué condenado á doce años de reclusión.

Se recordará que este hecho ocurrió en la calle de la Montera y que en él intervino de una manera muy directa el público.

El defensor, ante el Supremo, sostuvo la tesis de que en las declaraciones existían contradicciones visibles y que no procedía la aplicación de una pena tan elevada.

Examinadas las declaraciones del teniente protagonista del suceso y de un cabo de la Guardia civil que intervino, se observa que mientras el teniente afirma que el cabo contuvo al soldado para que no realizase la agresión, el cabo declara que se limitó á separar á la gente que se arremolinó.

Se cree que el fallo del Tribunal Supremo sea más benévolo que el del Consejo de guerra.

LOS ESPECTACULOS TAURINOS

Una Comisión formada por representantes de las Sociedades protectoras de animales de Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Palma de Mallorca se propone visitar al presidente del Directorio para recabar de éste que sean suprimidas totalmente las corridas de toros.

Alegan en un escrito que presentarán al Directorio, que es inadmisible que, cuando se afirma que España entra en un período de renovación moral, se autorice la celebración de espectáculos taurinos.

Piden, por último, que todo festejo de carácter taurino se suprima radicalmente.

LLEGA PRIMO DE RIVERA A LA PRESIDENCIA

A las seis y cuarto de la tarde llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dijo á los periodistas:

—Señores: vengo del ministerio de la Guerra, donde he recibido varias visitas, entre éstas la del embajador de Inglaterra y la del ministro de la República del Salvador.

EL ALCALDE DE SANTANDER EN MADRID

Para última hora de la tarde había citado el presidente en su despacho al alcalde de Santander.

A las siete de la tarde, el marqués de Estella dió orden de que se suspendiesen las audiencias, pues tenía que presidir la reunión del Directorio y trasladarse luego al ministerio de la Guerra, donde obsequiaba con una comida al coronel italiano señor de Vitto.

Por esa razón no pudo recibir al alcalde de Santander, á quien se espera que reciba hoy.

LA COMPAÑIA DE RIEGOS DEL EBRO

Antes de que se reuniese el Directorio recibió el secretario general, señor Nouvilas, la visita de una comisión de fuerzas vivas de Lérida, que fué á solicitar algunas aclaraciones á la autorización concedida para el aumento de tarifas de flúido eléctrico á la Compañía de Riegos del Ebro.

EL TIRO NACIONAL

Por la tarde visitaron al general Mayandía el general Luque y el señor Serrano Jover, quienes fueron en representación de la Sociedad del Tiro Nacional á presentar al Directorio los planos y presupuesto de un polígono cerrado que ya ha sido aprobado en proyecto por el Estado Mayor Central.

También solicitaron autorización para comenzar las obras, y luego trataron de otros asuntos que afectan al Tiro Nacional y al Somatén.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

La reunión del Directorio ha durado desde las seis hasta las ocho y cuarto de la noche.

De lo tratado no se facilitó á la Prensa nota oficiosa, y á la salida el general Vallespinosa se limitó á decir á los periodistas que en la reunión se habían examinado y despachado numerosos expedientes.

Añadió que, en contra de lo que dicen algunos periódicos, no es cierto que exista el propósito de publicar mañana el Directorio el decreto de reorganización, pues aun no está ultimada la lista de subsecretarios, á pesar de que los elementos á quienes se había consultado habían mostrado su conformidad y reiterado su adhesión incondicional al actual régimen.

LO DEL BANCO DE CASTILLA

Esta tarde se han reunido en un café los cuentacorrentistas á quienes afecta la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

Acordaron visitar al Directorio para pedirle que en este asunto se proceda con energía, pues sospechan que en el balance presentado por el Banco de Castilla se habían puesto varias partidas de millones considerando los marcos y las coronas como valores realizables.

Para celebrar nuevas reuniones han solicitado del Círculo Mercantil que les conceda sus salones.

El Banco de Castilla ha publicado hoy una nota en los periódicos en la que dice que aun no ha recibido orden de la superioridad para continuar sus operaciones y que en cuanto la reciba comenzará á hacer entrega de los valores y de los créditos que le sean pedidos.

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR

Se ha reunido el Directorio del Partido Social Popular, aprobándose la memoria leída por el secretario.

Se discutió luego la orientación política que deberá seguir el partido y se exteriorizaron distintas opiniones.

El señor Ossorio y Gallardo envió una carta diciendo que está bien que se aplauda al Directorio cuando esté bien; pero que no hay motivos para estar incondicionalmente á su lado.

Contra esta opinión se levantó la del señor Pradera, que dijo que había llegado la hora de que se definiesen actitudes y los que no estuviesen conformes que se marchasen.

No se llegó á un acuerdo y por eso la reunión continuará esta tarde.

UNA CARTA DE PRIMO DE RIVERA

El presidente de la Acción Ciudadana de Cádiz, don José Primo de Rivera, ha recibido de su hermano don Miguel una carta en la que el presidente del Directorio se conduele de que sea aquella provincia la que se muestra más reacia á los planes del Directorio.

LA RESIDENCIA DE MARTINEZ ANIDO

Con motivo del ascenso á teniente general de don Severiano Martínez Anido, se le ha autorizado para que en situación ó concepto de disponible, fije su residencia en la Corte.

Se quiere con ello no privar al Directorio de sus valiosos servicios, y se cree que igual actitud se seguirá con otros vocales.

ANGULAS frescas, á 1'50 pesetas ración. Pedidos, A B C, Compañía, 8.—Teléfono 908.

SALA Y PABELLON NARBON (S. A. de Espectáculos)
Hoy, miércoles, 19
¡¡EXITO CLAMOROSO, UNANIME!!
Por última vez:
ROBIN DE LOS BOSQUES
(PRIMERA JORNADA)
La segunda y última jornada se proyectará el próximo viernes, por ser mañana, jueves, DIA DE GRAN MODA.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Fundada en 1819.
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijo
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES
Géneros garantizados. ·:· Maestro cortador de primer orden.
PUENTE, 4 TELÉFONO 132

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.00.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
En Santander: Don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 12

Información de Marruecos.

¿LOS MOROS, AVIADORES?

Según referencias facilitadas por viajeros que han llegado á la Península procedentes de Melilla, hace pocos días se recibieron allí noticias, transmitidas desde Londres, diciendo que un barco alemán había desembarcado en Gibraltar y transbordado á un buque de vela, que los condujo á la costa marroquí, tres aparatos de aviación.

En vista de esto, en Alhucemas se han montado varios cañones de forma que puedan disparar contra los aparatos que el enemigo haya podido adquirir.

Se cree que el aerodromo lo tienen instalado los rebeldes cerca de Bocoya.

El servicio de aviación ha recibido órdenes de establecer un servicio permanente de vigilancia, ante la probabilidad de que el enemigo intente algún ataque.

PARTE ORICIAL

El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

"Sin novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado."

Doctor José Matorras
Partos — Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo — De 11 a 1

DE BARCELONA

Secreto de confesión.

En el Juzgado de guardia se ha personado un sacerdote, el cual hizo entrega de las pieles que fueron robadas la semana pasada a una casa de modas de esta ciudad.

Según ha manifestado el sacerdote, le fueron entregadas a él para que las devolviera a manos de su propietario, bajo secreto de confesión.

Dependiente falsificador.

Ha sido detenido un dependiente de una importante Casa de Barcelona, que se dedicaba a falsificar cheques, haciéndolos después efectivos en los Bancos de la localidad.

Ha sido detenido en el preciso momento en que cobraba un cheque extendido por valor de 13.000 pesetas.

Tercera sesión del congreso minero.

Madrid.—En la Casa del Pueblo celebró ayer su tercera sesión el IV Congreso minero, que se inauguró el pasado domingo.

Primeramente se dió cuenta del escrito que la comisión designada presenta al Directorio.

Solicitan en dicho escrito que, cuanto antes, se resuelva el informe de la comisión inspectora recientemente designada y que realice una visita a las minas de Almadén.

Se trató luego de la jornada de trabajo y del retiro obrero obligatorio.

La mayor parte de los obreros se mostraron partidarios de la jornada máxima de siete horas, teniendo presente el gran número de mineros que hay enfermos por el exceso de trabajo y la falta de higiene en las minas.

Respecto al retiro obrero se tomó el acuerdo de fijar en cincuenta años la edad del retiro, después de treinta de trabajo.

Se dió cuenta de una proposición para que se acuda en auxilio de los obreros alemanes, y se tomó en consideración, disponiéndose que se abra una suscripción, que el Sindicato Minero Asturiano encabezará con la cantidad de 500 pesetas.

Por último, se tomó el acuerdo de que dos compañeros realicen un viaje por las minas del extranjero para ver en qué forma se realiza el trabajo y adaptarle a España.

La revolución en Méjico.

UNA NOTA OFICIOSA

La Legación de Méjico en Madrid ha dado á la Prensa el siguiente telegrama recibido de su Gobierno:

"Se inició el avance contra los rebeldes de Jalisco, bajo la dirección del presidente.

El tráfico ferroviario en la frontera está restablecido.

Los generales rebeldes Carpio y Magañas, que pretendían unirse al general Estrada fueron muertos en combate.

Elementos laboristas de las ciudades anuncian su adhesión al Gobierno, pidiendo armas para combatir á los rebeldes.

Numerosos grupos de Orizaba salieron para unirse á los federales.

Excepto los facciosos Sánchez y Estrada, el Ejército permanece fiel.

El general Angel Flores volvió á tomar posesión del Gobierno de Sinaloa, reiterando su adhesión al Gobierno."

SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Nueva York.—Un telegrama recibido de San Antonio anuncia que una mayoría del Congreso mejicano se reunirá en Veracruz con el fin de acordar la destitución del general Obregón y elegir nuevo Gobierno.

De Veracruz confirman que toda la costa occidental de Méjico se ha sumado á la causa de la revolución.

Todos los telegramas que se reciben de Méjico llegan mutilados por la rigurosa censura que se ejerce, tanto por el Gobierno como por las tropas rebeldes, las que interceptan cuantos despachos telegráficos pueden.

Ha circulado con bastante insistencia el rumor de que el general Adolfo de la Huerta, ex ministro de Hacienda y jefe de la actual revolución, trata de negociar un empréstito de 500.000 pesos a corto plazo.

La noticia no ha habido modo de confirmarla en los Centros gubernamentales.

De Tampico comunican que reina tranquilidad absoluta en toda la región petrolífera.

Las tropas federales han sustituído en todos los cargos á las autoridades civiles y han ofrecido garantías para la conservación del orden.

NUEVOS TELEGRAMAS DE MEJICO

Méjico.—Según los últimos telegramas oficiales recibidos, en Tamaulipas han sido derrotados los rebeldes, habiéndose capturado al mayor González y á varios oficiales de distinta graduación.

En Yucatán se han registrado varios disturbios. En algunas poblaciones, como Progreso y Mérida, los rebeldes se han hecho dueños de la situación.

Las escuadrillas de aeroplanos del ejército federal realizan frecuentes vuelos de reconocimiento entre las posiciones de los rebeldes. Dos columnas de éstos prosiguen su avance hacia la capital, si bien con alguna lentitud.

Se espera que de un momento á otro sean atacados los rebeldes por las tropas federales, siguiendo el plan trazado por el propio presidente de la República, general Obregón.

OBREGON CONTRA LOS REBELDES

Wáshington.—El presidente de la República, general Obregón, al frente de las tropas leales, ha marchado sobre Puebla, donde los revolucionarios se hacen fuertes.

BATALLA ENCARNIZADA EN VERACRUZ

Wáshington.—Se asegura que en Veracruz y en un gran frente se ha iniciado una encarnizada batalla entre las fuerzas federales y las rebeldes.

Los revolucionarios que ocupan Veracruz han recibido refuerzos.

VARIAS NOTICIAS

"EL GATO" A LA CARCEL

Málaga.—Procedente de Melilla ha llegado un barco conduciendo tropas, y á bordo del cual han venido también el moro "El Gato" y otro moro, vestidos á la europea.

Realizan el viaje custodiados por dos parejas de la Guardia civil, y, una vez que fueron desembarcados, se les trasladó á la prisión provincial.

DETENCION DE SINDICALISTAS

Zaragoza.—La policía ha detenido en el Paseo de Asó á los individuos Francisco García "Patillas" y Napoleón Camarasa, ambos conocidos sindicalistas de acción y peligrosos pistoleros, reclamados por distintos Juzgados de Barcelona.

También ha detenido la policía á una mujer en cuyo domicilio se hospedaban ambos sujetos.

Trasladados á la Comisaría de Policía, en principio dieron los nombres cambiados; pero sometidos más tarde á un estrecho interrogatorio, acabaron por confesar la verdad.

Dichos sujetos visten con gran elegancia y se les ocupó documentación falsa.

Intervenidas y registradas sus maletas, se les encontró gran cantidad de ropa de buena calidad.

Fueron trasladados á la cárcel y hoy saldrán, conducidos por la Guardia civil, para Barcelona.

SE SUICIDA A LOS DOS MESES DE CASADO

Madrid.—En las tapias del Hipódromo ha sido encontrado el cadáver de un hombre joven, elegantemente vestido.

No presentaba lesión alguna que hiciera suponer que hubiera perecido de forma violenta.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de cadáveres.

Registrados por el Juzgado los bolsillos de la ropa que vestía, se le encontraron al suicida dos cartas, una dirigida al juez diciéndole que se había casado hacía dos meses y que, desesperado, se suicidaba.

La otra carta estaba dirigida á su madre, en la que hacía protestas de enorme y ardiente cariño y la enviaba 500 pesetas que tenía en su poder.

Del extranjero

LA MONARQUI GRIEGAG EN PELIGRO

Atenas.—La Monarquía atraviesa una situación comprometidísima, siendo muy probable que el Rey y su familia tengan que abandonar con apresuramiento el territorio.

Las huestes republicanas son cada vez más numerosas y se pronuncian más ostensible y ruidosamente.

CESION A ITALIA

París.—Se asegura que Rusia ha cedido á Italia 20.000 hectáreas de terreno, con numerosos yacimientos de petróleo en la Georgia.

Italia los explotará.

MAS NOTICIAS DE GRECIA

Atenas.—Se han reunido los ministros para tratar del resultado de las elecciones, habiendo acordado dirigirse al Rey, para darle cuenta de su criterio y del régimen legislativo más conveniente á seguir.

El Rey ha prometido que contestará mañana.

Una manifestación republicana ha recorrido las calles dando vivas á la República.

Una representación de los manifestantes solicitó ser recibida por el coronel Plaspina, al que le dieron cuenta de que el objeto de la manifestación no era otro que pedir el destronamiento de la familia real.

Atribuyeron á su presencia aún en el trono el malestar que se observa en Grecia.

LA FAMILIA REAL A RUMANIA

París.—Un telgrama recibido de Atenas por el periódico "El Intransigente" dice que el Rey, en unión de su esposa y demás familia, se ha trasladado á Rumanía.

ATENTADO CONTRA UN PRINCIPE

Nápoles.—Se ha cometido un atentado contra el príncipe heredero, que regresaba de Salerno.

Entre las localidades de Acerra y Casalnuevo habían sido arrancados los rieles en una extensión bastante larga.

El maquinista se dió cuenta á tiempo é impidió el descarrilamiento del tren.

LAS DIVERSIONES
cansan, a menos que se tenga buena salud. Si sufre de las enfermedades peculiares de la mujer, tome el—
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

HOMBRES
faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD, pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

PESCADORES
comprad los motores marinos marca YEREGUI, que son los más acreditados, los más seguros y los más económicos en el consumo; únicos que ofrecen garantía absoluta.
NUEVOS MODELOS DE 1924
Potencias de 3 á 24 HP., en uno, dos, tres y cuatro cilindros.
Precios sin competencia, desde 1.200 pesetas en adelante.
Fábrica: YEREGUI Y COMPAÑIA—(ZUMAYA)
Representante en Santander: José María Mendiguren, constructor de embarcaciones

BOLSAS

MADRID

	Día 17	Día 18
Interior F	71 35	71 25
» E	71 40	71 35
» D	71 35	71 35
» C	71 50	71 40
» B	71 50	71 40
» A	71 75	71 35
» G H	71 50	71 50
Exterior (partida)	86 70	86 60
Amortizable 1920 F	94 75	00 0
» » E	00 00	94 50
» » D	94 50	94 50
» » C	94 40	94 50
» » B	94 40	94 40
» » A	94 40	94 40
» 1917	91 50	94 45
Tesoros Enero	102 30	102 30
» Febrero	102 00	102 10
» Octubre	100 50	100 50
CÉDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	88 50	88 25
» » 5 %	98 65	93 65
» » 6 %	110 50	110 50
ACCIONES		
Banco de España	575 00	576 00
» Hispano Americano	000 00	000 00
» Español de Crédito	150 00	150 00
» » del Río de la Plata	134 00	130 00
» Central	000 00	000 00
Tabacos	248 00	243 00
Azucareras (preferentes)	88 50	83 85
» (ordinarias)	31 00	30 00
Nortes	000 00	316 00
Alicantes	310 50	310 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar	00 00	75 00
Minas del Riff	00 00	00 00
Alicante, 1.ª	285 50	285 00
Norte, 1.ª	64 15	00 00
Asturias, 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 %	100 50	100 50
Ríotinto 6 %	103 05	103 75
Asturiana de Minas	000 00	000 00
Tánger á Fez	98 00	98 00
Hidroeléctrica Española 6 %	00 00	00 00
Cédulas Argentinas	2 48	2 48
Francos (París)	40 10	40 10
Libras	33 47	33 48
Dollars	7 67	7 67
Marcos	00 00	00 00
Liras	00 00	00 00
Francos suizos	000 00	000 00
» belgas	00 00	35 75

(DEL BANCO DE SANTANDER)

BARCELONA

	Día 18
Interior (partida)	71 25
Amortizable 1920 (partida)	94 50
» 1917 »	94 50
Exterior »	86 85
Acciones Tabacos de Filipinas	220 50
» Norte	63 25
» Alicantes	62 40
Obligaciones Norte, 1.ª	64 15
» » 6 %	100 25
» Asturias, 1.ª	63 35
» Alicantes, »	000 00
» » 6 %	100 00
Francos (París)	40 20
Libras	33 51
Marcos	00 00
Dollars	7 665
Francos suizos	133 75
» belgas	35 30
Liras	33 35
Florines	00 00

(DEL BANCO DE SANTANDER)

COTIZACIÓN LOCAL

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, pesetas 54.500, á 71'10 y 71'20.

Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º enero 1922, 62.500 pesetas, á 102'60.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 7.500 pesetas, á 98'70.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 210.000 pesetas, á 64'25.

Idem Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 6.500 pesetas, á 63'95.

Electra de Viesgo, 6 por 100 (1923), pesetas 45.000, á 98.

Unión Eléctrica Madrileña, 15.000 pesetas, á 99'95.

Santander, 18 de diciembre de 1923.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

Cervecería LA AUSTRIACA
Plato para hoy: Patas de cordero.

Mónica Meyer
MODISTA
BLANCA, NÚM. 3, 1.º

CONFITERIA VARONA
Turrón de Jijona, Alicante, yema, coco, fruta, nuez, á 6 pesetas kilo.
Mazapanes, figuritas, fruta escarchada, marrons y turrón Capuchina y Archiduquesa, especialidad de la Casa.

Cervecería MUNDIAL BAR
Casa especial en cervezas, sandwichs y mariscos.
Plato para hoy: Vaca á la Borgoña.

Cal, Teja y Ladrillo
Pídase directamente á la fábrica LA COVADONGA, Muriedas.—Teléfono 15-04.

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega", para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etcétera.
Plato para hoy: Callos á la Española.

LA DIABETES
se cura radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar á razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura las complicaciones diabéticas.
De venta en las buenas farmacias y droguerías.

Espectáculos.
TEATRO PEREDA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y á las diez y cuarto, estreno de la opereta "Nancy".
SALA NARBON.—Desde las seis, primera jornada de "Robin de los Bosques".
PABELLON NARBON.—Dede las seis, primera jornada de "Robin de los Bosques".

Vías urinarias.-Secretas
DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.
Dr. Solís Cagigal
Consulta, de 11 á 1 y de 3 á 4 y media.
SAN JOSE, 11 (HOTEL)

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2, 2.º—Tel. 1024

Disposición que interesa a este puerto.

Madrid.—Hoy se hará público el real decreto por el que se autoriza un gravamen desde 0,05 pesetas hasta dos pesetas por pasajero y cabotaje que se embarque o se desembarque de puerto a puerto español.

El decreto es muy extenso y en él se establecen reglas para su cumplimiento y en el que se determina que la recaudación será para el pago del quebranto sufrido por los navieros.

De la aplicación y liquidación de este gravamen se encarga a las Aduanas españolas, las que percibirán el gravamen de importación al descargue de mercancías o embarque de pasajeros y el de exportación a la salida de los buques.

Firma del Estatuto de Tánger

París.—La comisión de delegados representantes de Francia, España e Inglaterra, encargada de la redacción del Estaututo de Tánger, se ha reunido esta mañana, a fin de firmar dicho documento.

A las tres de la tarde se firmó el Tratado, haciéndolo, por Fraancia, Beaumarchais; por Inglaterra, Malcolm Roberts, y por España, el marqués de Torre Hermosa, el señor Aguirre Carcer.

Los delegados españoles firmaron en referéndum, por no haber recibido poderes para hacerlo en otra forma.

Antes se dió cuenta del texto del documento a los representantes diplomáticos de las potencias firmantes del acta de Algeciras, residentes en París.

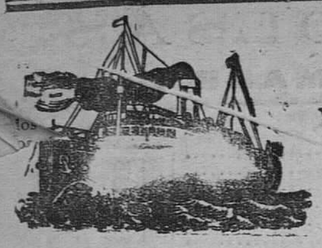

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO Y DE LUJO DE SANTANDER Á HABANA

El día 12 de enero, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

Capitán don Alejo Gardoqui

admitiendo pasajeros de LUJO, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y TERCERA para

HABANA

En cámara, precios económicos; rebajas á familias; camarotes para matrimonios. Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 539,60, incluídos todos los impuestos.

Para solicitar pasaje dirigirse á sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander. Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR.

CURAN TOS PASTILLAS DE EUCALIPTUS 1,30 Ptas Caja SON:

CATARROS RESFRIADOS CONSTIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc.

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

26 de diciembre, vapor	"TOLEDO"		5 de abril 1924, vapor	"HOLSATIA"
29 de enero 1924, »	"HOLSATIA"		6 de mayo » »	"TOLEDO"
1 de marzo » »	"TOLEDO"		10 de junio » »	"HOLSATIA"

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens á la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

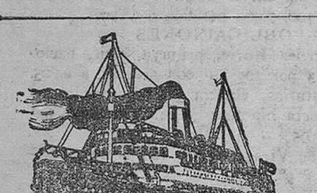

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de diciembre, el magnífico vapor correo

ORITA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana

En 1.ª clase, incluído impuestos, pesetas		1.594,50
En 2.ª — , — — , —		859,50
En 3.ª — , — — , —		539,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de enero, el vapor **"OROYA"**
El día 10 de febrero, el vapor **"ORIANA"**
El día 24 de febrero, el vapor **"ORCOMA"**

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. Teléfono número 41

ANTONIO FERNANDEZ & C.ª

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas

SANTANDER

Importantísimo.

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander en los siguientes sitios: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52, Madrid, Apartado 9.005.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor	«MAASDAM»	saldrá el	26 de diciembre.
—	«EDAM»	—	el 16 de enero (1924)
—	«LEERDAM»	—	el 6 de febrero.
—	«SPAARNDAM»	—	el 25 de febrero.
—	«MAASDAM»	—	el 19 de marzo.
—	«EDAM»	—	el 9 de abril.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.225	850	539'50
VERACRUZ.....	1.350	925	582'75
TAMPICO.....	1.475	970	582'75
NUEVA ORLEANS..	1.600	1.050	692'75

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse á su Agente en SANTANDER y GIJON DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA, SANTANDER.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS

Oficinas: Campa de Albia, 2.--BILBAO

Teléfono 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos

á cuatro hélices

— PARA —

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

CUBA, el 22 de diciembre.
ESPAGNE, el 6 de enero.
FLANDRE, el 22 de enero.
CUBA, el 6 de febrero.
ESPAGNE, el 22 de febrero.
CUBA, el 22 de marzo.
ESPAGNE, el 6 de abril.
LAFAYETTE, el 22 de abril.
CUBA, el 6 de mayo.
ESPAGNE, el 22 de mayo.
FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente).
CUBA, el 22 de junio.
FLANDRE, el 22 de julio.
ESPAGNE, el 22 de agosto.
CUBA, el 6 de septiembre.
FLANDRE, el 22 de septiembre.
ESPAGNE, el 6 de octubre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 7 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL, HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

¡NADIE DEBE IGNORARLO!

CALLOS y **DUREZAS** curan rápida é infaliblemente usando **Pomada IRIS**

Una cajita basta. 75 cént. Depósito: Pérez del Molino, droguería.

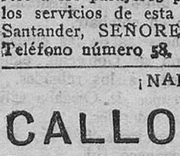

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de DICIEMBRE, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

"CRISTOBAL COLON"

Su capitán, don Eduardo Fano,

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á Habana y Veracruz, y con transbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo, para Santiago de Cuba.

La expedición corro del 19 de enero de 1924 será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

"ALFONSO XIII"

Línea á la Argentina

En la segunda quincena de diciembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor auxiliar para transbordar en Cádiz al

"REINA VICTORIA EUGENIA"

admitiendo pasajeros de todas clases con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Línea á Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

"ISLA DE PANAY"

saldrá de La Coruña el dia 3 de diciembre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 7 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el dia 13 de dicho mes para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda núm. 36. Teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

PASTILLAS CRESPO

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer ó atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración favorece ésta, porque las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña á los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS molesta, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en los que la expectoración es necesaria, pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extenúe con los frecuentes é inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni á los efectos secundarios desagradables.

Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA; para corregir los malos efectos del tabaco; como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho á los ASMATICOS. Recomiéndanse especialmente á los oradores, actores, cantores, etc., pues restituyen á las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

DOS Pesetas caja. América y Filipinas, CINCO.

SKOGLAND LINE

GRANDES VAPORES-CORREOS NORUEGOS

SERVICIO DIRECTO Y RÁPIDO DE PASAJEROS Y CARGA ENTRE SANTANDER Y BUENOS AIRES

El día 7 de enero saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

KARI SKOGLAND

El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor

HANNA SKOGLAND

admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.

PRECIO EN TERCERA CLASE, 432'50 PESETAS.

En estos precios están incluídos todos los impuestos.

NOTA.—Los niños de dos á diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida á la española, llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español, cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE.—Todos los niños menores de quince años necesita la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega á los señores pasajeros se presenten á recoger sus billetes con cuatro días de anticipación á la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en Santander, FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado número 38.—Telegramamas y telefonemas: "FRANGARCIA", SANTANDER.

Porque toser

puesto que las **Pastillas Richelet**

y sin embargo tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo más que los golpes de frío y la humedad, tan perjudiciales á los pulmones débiles, tan pronto siento que esto no marcha; y temo que me voy á acatarrar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET que obran como una verdadera poción seca y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y queda así prevenida las terribles complicaciones.

El PECTORAL ó las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden á 1'70 la caja, y caso de no encontrarlos, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1 San Sebastián.

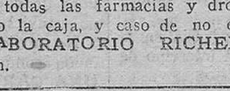

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.

Cupones de Obligaciones.

Desde el 1.º de enero próximo, y por los Bancos de esta plaza y los de Santander, se pagarán los cupones vencimiento 31 de diciembre corriente y 1.º de enero próximo de todas las obligaciones emitidas por esta Compañía.

Bilbao, 15 de diciembre de 1923. —El presidente del Consejo de Administración, EL CONDE DE ARESTI.

Sociedad de Socorros Mutuos "La Inesperada".

Asistencia médico farmacéutica y practicante.

Esta Sociedad facilita á sus abonados los específicos que, á juicio del médico, les sean necesarios.

Cuota mensual: 4'50 pesetas.

Para inscripciones, dirigirse al presidente, D. Miguel F. Rodríguez, Sol, núm. 2, dpl., 2.º, dcha., de 2 á 4.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados Concordia, 7, triplicado.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta, de once á una.

JUGUETES

casi regalados, procedentes de una quiebra. Saldo infinidad de juguetes. Muñecas desde 10 céntimos.

Horas de venta: de 10 y 1 y de 5 á 7. EL ARCA DE NOE, Velasco, número 17.

PIENSOS Y PAJA

ALMACEN

DAVID BLANCO

Burgos, 28.--SANTANDER

El Diluvio Colonia, frente á la plaza Nueva Caña blanca legítima de la Habana, Manzanilla de M. de Argüeso, etc.

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio, Juan de Herrera, 2.

ALQUILER DE ENCERADOS

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 0-18. Santander.

SARNICIDA "CESAR" INSTANTANEO Y EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN AZUFRE.

SIN ENGAÑO

El que por quince duros quiera un estupendo gabán hecho á medida y forma que se elija, visite el taller de Crespo.

Libertad, 4, tercero.

Anuncios cortos

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

LA CASA DE MATE vende los muebles mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26. Teléfono 4-24.

VENDO ómnibus Ford, sin estrenar. Informarán en la Metalúrgica, paseo de Pereda, 1.

NECESITO dependiente que esté práctico en ultramarinos. Informarán en esta Admón.

CONFECCION de señora, niño y caballero, en existencia ó sobre encargo. Gusto-esmero-rapidez-precio. "El Reclamo", calle de Juan de Herrera.

MAGNIFICO automóvil europeo, cerrado, se vende baratísimo, Ortega, Burgos, núm. 1.

GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez.—Internas, medio pensionistas y externas.—Sucursal en el Sardinero: Luis Martínez, "Villa Rodríguez".

SE TRASPASA establecimiento acreditado, de comidas y bebidas, con vivienda. Razón, calle Alta, 16, bajo.

"EL RECLAMO" no necesita anunciarse. Calle de Juan de Herrera.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes, Administración.

NEGOCIO.—Facilitaría 10.000 pesetas para que, juntamente con la acción personal, percibiera un sueldo. Inútil escribir proposiciones problemáticas de intentar, si no es asunto serio. Escribir esta Administración, á J. P.

EN CALLE de primer orden se alquila, con asistencia, magnífico gabinete alcoba, con sol de mediodía. Informa esta Admón.

CASITA para una ó dos familias, con jardín, huerta, se vende desocupada, contado ó plazos. Informes, CANTABRICO.

SE TRASPASA local amplio, sitio céntrico, con pocas existencias. Informarán esta Administración.

ALQUILO habitación amueblada, sitio céntrico, con derecho cocina, casa particular. Informan Blanca, 4, segundo.

EN TORRELAVEGA se arrienda caserío con 140 carros tierra. Informará Federico Astúlez, en Torrelavega.

TRASPASO local, sitio céntrico. Informará esta Admón.

SE RUEGA á los que tengan las participaciones del núm. 10636 que se sortea el 22 del corriente, que las devuelvan en la plaza del pescado, cajón 49, por estar equivocado.

SE NECESITAN aprendizas de sastre. San Luis, 1, tercero.

COMPRO carro y burro para carbonería. Sánchez Silva, 5, carbonería.

NEUMÁTICOS

DUNLOP

PARA

AUTOMÓVILES

STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS

PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP

SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID Claudio Coello, 108 BARCELONA Buenos Aires, 18

M.E.C.D. 2017